

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD****01 DE MARZO DEL 2023****FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

En la ciudad de Iquitos en el primer día del mes de marzo del dos mil veintitres, a las diez horas se reunieron en forma presencial los miembros del Consejo de Facultad, convocados por la Decana Dra. Guillermina Elisa Gonzales Mera, luego de verificado el quórum reglamentario, con la asistencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad, Decana Dra. Guillermina Elisa Gonzales Mera quien lo preside, Dr. Walter Luis Chucos Calixto, Dr. Tito Ronar Rengifo Flores, Mgr Clemente Cuya Gutierrez, Mgr Celia María Babilonia Reátegui, Mgr Rafael Flores Saavedra, estudiante: Roberto Carlos Gallardo Llumpo.

Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del consejo de Facultad anterior

La decana inicia sesión extraordinaria y solicita al secretario académico dar lectura el acta de sesión extraordinarias de Consejo de Facultad de fecha 22 de febrero de 2023, para su aprobación. Luego que el secretario académico da lectura al acta indicada la decana pregunta las observaciones al acta. En vista que no hay observaciones por los miembros de consejo de facultad el acta con fecha 22 de febrero 2023 es aprobada.

Presentación y aprobación de agenda. Los miembros de Consejo de Facultad aprueban la agenda:

MODIFICACIÓN DEL CUADRO DE VACANTES II FASE 2023-IQUITOS

Debate de la agenda y toma de acuerdos: La decana expresa que la modificación del cuadro de vacantes para la II Fase 2023, que presentan los directores de escuela para su aprobación según OFICIO N° 002-2023-DEFP-FCEH-UNAP, En base de la Carta de fecha 16 de febrero 2023, firmado por Luis Armando López Vera, miembro de Asamblea Universitaria-UNAP, en la cual sostiene se cumpla la ley universitaria 30220, Art. 98 Proceso de Admisión en relación a las modalidades diversas que no fueron considerados en el cuadro de vacantes para la segunda fase 2023.

Los miembros de Consejo de facultad. La decana solicita al secretario académico de lectura del cuadro de vacantes con la oferta de las escuelas profesionales en relación con las modalidades que expresa la ley universitaria 30220.

Luego del debate por los miembros de consejo de Facultad acuerdan por unanimidad:

ACUERDO:

APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL CUADRO DE VACANTES II FASE 2023-IQUITOS, DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES, según detalle:



II FASE - IQUITOS 2023															
CODIGO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	SEDE O FILIAL	MODALIDAD		MODALIDAD EXONERADOS									TOTAL	
			GRAL.	CEPRE UNAP	1º o 2º Puesto	1º o 2º Front.	Deport. Dest.	Profes. o Grad.	Traslado Interno	Traslado Externo	Discap. 5%	Víctim. Terrors.	COAR		P. Indig.
P09	Antropología Social	IQUITOS	12	03	01	01	01	00	02	00	01	00	00	02	23
P11	Educación Física con mención en Formación Deportiva	IQUITOS	06	00	00	00	01	00	01	01	00	00	00	02	11
P12	Educación Inicial	IQUITOS	08	02	01	00	00	01	02	00	01	00	00	02	17
P13	Educación Primaria	IQUITOS	04	04	01	01	01	01	02	00	01	00	00	02	17
P10	Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales	IQUITOS	02	04	01	00	01	01	02	01	01	00	00	02	15
P14	Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática	IQUITOS	03	04	01	00	01	01	01	01	01	00	00	02	15
P15	Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales	IQUITOS	06	04	00	00	00	01	00	00	01	00	00	02	14
P17	Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura	IQUITOS	06	05	00	00	00	01	00	00	01	00	00	02	15
P29	Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía	IQUITOS	05	03	01	00	00	01	02	00	01	00	00	02	15
P16	Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros con mención en Inglés-Alemán	IQUITOS	02	02	01	00	00	00	00	00	00	01	00	02	08
P31	Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros con mención en Inglés-Francés	IQUITOS	02	02	01	00	00	00	00	00	00	01	00	02	08





Siendo las 11:20 horas la Decana da por finalizada la sesión extraordinaria de consejo de Facultad.

DRA. GUILLERMINA ELISA GONZALES MERA
DECANA
FCEH



LIC. ATILIO A. MINEZ TELLO
SECRETARIO ACADÉMICO
FCEH

